



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00287204- -UNC-MESG#FCM - EQUIVALENCIA MEDICINA LEGAL - Rucci

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. Karina Liliana Rucci en la que solicita reconocimiento por equivalencia de asignaturas aprobadas en la Carrera de Especialización en Medicina del Trabajo, a los efectos de cumplimentar las exigencias previstas para la Carrera de Especialización en Medicina Legal, con fecha de ingreso año 2023;

CONSIDERANDO:

- Que la alumna cursó y aprobó las asignaturas en la Carrera de Especialización en Medicina del Trabajo;
- El Visto Bueno del Sr. Subsecretario de Asuntos Administrativos de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, Prof. Dr. Roberto José Sánchez;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar a la Sra. Karina Liliana Rucci, D.N.I. N°: 25.269.780, la equivalencia de las asignaturas aprobadas en la Carrera de Especialización en Medicina del Trabajo, con las correspondientes de la Carrera de Especialización en Medicina Legal, según el siguiente detalle:

P06-0BUSQ Curso Complementario: Búsqueda Bibliográfica y de Información Biomédica - Aprobado 17/08/2017

P06-INGLES Curso Complementario: Inglés - Aprobado 15/06/2018

P06-EPIDEMIO Curso Complementario: Epidemiología - Aprobado 06/11/2018

P06-BIO I Curso Complementario: Bioestadística I - Aprobado 03/06/2019

P06-MET I Curso Complementario: Metodología de la Investigación I - Aprobado 20/11/2018

P06-BIOII Curso Complementario: Bioestadística II - Aprobado 19/11/2019

Artículo 2º: Registrar y comunicar.